CDMX

Arranca programa “Cero Pirotecnia” en el Metro

12 de diciembre de 2022 · 1 min de lectura

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implementará el operativo “Cero Pirotecnia” para inhibir el ingreso, traslado y venta de artículos pirotécnicos que puedan representar un riesgo para los usuarios del metro.

A partir del 13 de diciembre y hasta el 6 de diciembre, se realizarán acciones coordinadas de vigilancia en varios puntos de la red Metro, con particular énfasis en las estaciones Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes, Candelaria, Jamaica, Cuatro Caminos y Indios Verdes, ya que se ha identificado que son puntos donde suelen circular artículos de pirotecnia.

Además, se reforzarán los accesos al resto de las estaciones en las líneas del metro con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Entre las acciones que se llevarán a cabo se incluyen acciones preventivas como la solicitud a usuarios para revisión de mochilas o bultos voluminosos dentro de las instalaciones del Metro.

Las personas que sean sorprendidas portando pirotecnia podrán ser sancionadas y remitidas a las autoridades correspondientes, según lo establecido bajo los artículos 227 y 230 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, informó el STC.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/arranca-programa-cero-pirotecnia-en-el-metro
Descargado el 21 de noviembre de 2026.